

**Escuela de Carabineros de la
Provincia de Vélez
N.I.T. 804003971
ORDEN DE COMPRA**

**UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-
CONTINAUTOS 2021-2024**

N.I.T. 901444047-1

Calle 13 # 68 B 11

Bogotá,

Atte: NELSON FABIAN DONOSO GARCIA

ndonoso@centrodiesel.com.co

Teléfono: +57 1 4136797 1259

Número de Orden **135982**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Mantenimiento y Autopartes**
Fecha de Emisión **06/11/24**
Fecha de Vencimiento **31/10/25**
Comprador **Monica Yhullied Marin Acosta**
Ordenador del gasto **Ruby Leonor Pinzon**
Supervisor **Responsable Movilidad ESREY o
quien haga sus veces -Responsable Movilidad
ESVEL o quien haga sus veces**

Teléfono **3138464939-3172777166**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **ReteICA: 0,9% ReteFUENTE:
0,04% ReteIVA:0,15%**

Justificación **SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS
AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS
VEHÍCULOS DE LA LINEA CHEVROLET
PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE
CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR
GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ" Y
ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES Y OTROS
VEHÍCULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE
TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR
FUNCIONES DEL SERVICIO, A TRAVÉS DEL
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-
2020. VIGENCIA 2024-2025. LOTE 1 CAMPEROS.**

Enviar a

Escuela de Carabineros de la
Provincia de Vélez
Vereda el Tun Tun Finca Villa
Elvia KM 1 Vía Vélez -Barbosa
VÉLEZ Santander
Colombia
Atte: Monica Yhullied Marin

Facturar a

Escuela de Carabineros de la
Provincia de Vélez
Vereda el Tun Tun Finca Villa
Elvia KM 1 Vía Vélez -Barbosa
VÉLEZ, Santander
Colombia
Atte: Monica Yhullied Marin

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 16324	man02 - MT-178. Mantenimiento VF 7224	1.0	Servicio	42.597.000,00	42.597.000,00
2	CDP 12125	man02 - MT-178. Mantenimiento	1.0	Unidad	6.000.000,00	6.000.000,00
						48.597.000,00 COP

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
CERTIFICACION PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

POLICIA NACIONAL

UNIDAD QUE REQUIERE EL GASTO	UNIDAD DE AFECCION DEL GASTO	COMO UNIPAC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO (VA)	APORTES DE LA NACION RIB		FONDOS ESPECIALES RIB		OTRO RECURSO		
							CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
ESVEL	007-ET3-ESREY	78181500	A-02-02-02-008-007	A-02-02-02-008-007-01-4-01-01	ADICION A ORDEN DE COMPRA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR NO. 135992. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHICULOS DE LA LINEA CHEVROLET PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ" MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES Y OTROS VEHICULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO A TRAVES DEL ACORDO MARCO DE PRECIOS COE-286-AMP-2020 VIGENCIA 2024-2025 LOTE 1 CARIPEROS	\$ 6.000.000,00	1	5	6.000.000,00				
TOTAL							\$			6.000.000,00			

NOTA: El presupuesto se encuentra sustentado en la Resolución No. 00008 del 01/01/2025 firmada por el señor director general de la Policía Nacional. Por la cual se señalan las partidas anuales de presupuesto de funcionamiento gastos generales, aportes de la nación y fondos especiales para la Dirección Nacional de Educación Policial, con el fin de atender las necesidades básicas y prioritarias de las Escuelas de Policía Centros de Instrucción de la Policía para la vigencia fiscal 2025. Solicitudo certificación plan de compras según Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2025-009335-ESREY del 20 de junio del 2025.

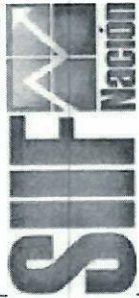
No. SISCO: _____ VALOR TOTAL CERTIFICACION \$ 6.000.000,00

RECIBE: RES 17 Gimna Villa Cuyentes
 Grado, Nombres y Apellidos: RES 17
 Cargo: ESVEL
 Unidad: _____

Subdirector: Andy Juliana Rojas Reyes
 ANALISTA DE PLANEACION ESVEL (E)

Capitan VICENTE SANTIAGO SARGOL
 Jefe Planeación ESVEL

INFORMACION PUBLICA



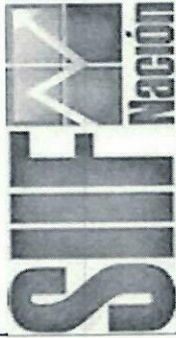
Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: MHejortiz
 Unidad 6 Subunidad: 16-01-03-D07
 Ejecutora Solicitante: ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA
 Fecha y Hora Sistema: 26/06/2025 12:00:00 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
Numero.:	Fecha Registro:	Unidad Subunidad Ejecutora:	Valor Actual:
12525	2025-06-26	16-01-03-D07 ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ	6 000.000.000
Estado.:	Valor Inicial:	Valor Total Operaciones:	Valor Actual:
Generado	6 000 000.00	6 000 000.00	0.00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO			
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL
16-01-03-D07E13 ESREY	A-02-02-02-003-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACIONE (INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION))		6 000.000.000
			Total:
			6 000.000.000

Objeto: ADICION A LA ORDEN DE COMPRA NO. 135992. LA CUAL TIENE POR OBJETO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHICULOS DE LA LINEA CHEVROLET PERTENECIENTES A LA ESVEL Y ESREY Y OTROS VEHICULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO. A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. VIGENCIA. 2024-2025


 Intendente ESDRAS JULIAN ORTIZ VESGA
 Jefe de Contratos ESVEL



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: **MHijoja**
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **16-01-03-D07**
 Fecha y Hora Sistema: **26/06/2025 12:00:00 p. m.**

LEIDY LILIANA JOJOA PADILLA
 ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	12125	Fecha Registro:	2025-06-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-03-D07 ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	6.000.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Saldo x Comprometer:	6.000.000,00
						Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	12525	Fecha Registro:	2025-06-26	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

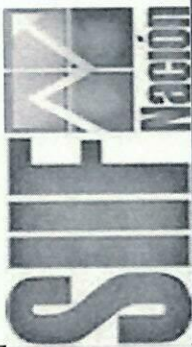
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
16-01-03-D07E13 ESREY	A-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO	Nación	10	CSF						
					Totai:	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00	0,00

Objeto: ADICION 01: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHICULOS DE LA LINEA CHEVROLET PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ" Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES Y OTROS VEHICULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. VIGENCIA 2024-2025.

PT LEIDY LILIANA JOJOA PADILLA
 Auxiliar de Presupuesto ESVEL



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHljojoa
16-01-03-D07

LEIDY LILIANA JOJOA PADILLA
ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA
DE VÉLEZ

Fecha y Hora Sistema:

2025-06-27-1:52 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 12125 de fecha 2025-06-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	71825	Fecha Registro:	2025-06-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-03-D07 ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	6.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	6.000.000,00
TERCERO ORIGINAL					
Identificación: NIT	901444047	Razón Social:	UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINUAUTOS 2021-2024		
Número:	018167403	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A		
Identificación:	24042018	Nombre:	RUBY LEONOR PINZON PINZON		
Identificación:		Fecha de Registro:		Carga:	ORDENADOR DEL GASTO ESVEL
		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	VIÁTICOS
				Número:	132982
				Tipo:	ORDEN DE COMPRA
				Fecha:	2025-06-26
					DOCUMENTO SOPORTE

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
16-01-03-D07E13 ESREY	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Nación	10	CSF		6.000.000,00	0,00		
Total:						6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00

Objeto: ADICION 01 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHICULOS DE LA LINEA CHEVROLET PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ" Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES Y OTROS VEHICULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. VIGENCIA 2024-2025.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
16-01-03-D07	ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ	2025-12-31	6.000.000,00	6.000.000,00	NINGUNO
	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF			

Leidy J. P.
PT LEIDY LILIANA JOJOA PADILLA
Auxiliar de Presupuesto ESVEL

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	452761
Número de orden de compra a modificar:	135982
Entidad compradora:	Escuela de Carabineros de la Provincia de Velez
Nombre del solicitante:	Esdras Julian Ortiz Vesga
Proveedor:	UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-06-26 17:41:01

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-06-30	2025-10-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
131125	CDP CHEVROLET 2024-2025	CDP-16324	CDP	16324
130146	ASEO VF 2025	VF-7224	VF	7224
Nueva	ADICIÓN 01	CDP-12125	CDP	12125

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

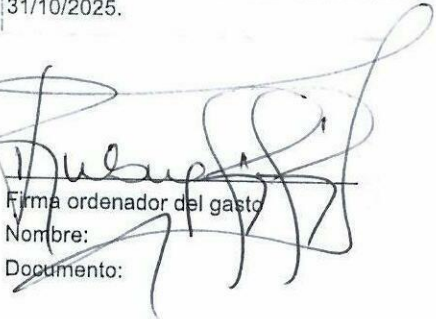
re

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-178. Mantenimiento	1.00	Unidad	6000000.00	CDP-12125	6000000.00

Detalle o justificación de la aclaración

MODIFICATORIO NO. 001 ORDEN DE COMPRA NO. 135982 CLÁUSULA PRIMERA: SE ADICIONA A LA ORDEN DE COMPRA NO. 135982, LA SUMA DE SIES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000,00) INCLUIDO IVA, DEPENDENCIA DEL 16-01-03-D07E13 – ESREY CLÁUSULA SEGUNDA: EL VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA NO. 135982, CON ADICIÓN CORRESPONDE A LA SUMA DE CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$48.597.000,000) CLÁUSULA TERCERA: ADICIÓN Y ADECUACION DE GARANTIAS: EL CONTRATISTA, CON RECURSOS PROPIOS, DEBERÁ REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS, ADICIONANDO EL VALOR DE ACUERDO AL PORCENTAJE PARA CADA UNO DE LOS AMPAROS PACTADOS DENTRO DEL CONTRATO PRINCIPAL Y AMPLIANDO LAS VIGENCIAS. CLÁUSULA CUARTA SE MODIFICA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 135982 DE FECHA 06/11/2024, HASTA EL 31/10/2025.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre:
 Documento:


 Firma de proveedor
 Nombre: Germán Guillermo Rodríguez L.
 Documento: 19 626608 Bozola.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"

MODIFICATORIO NO. 001 ORDEN DE COMPRA NO. 135982 CELEBRADA ENTRE LA POLICÍA NACIONAL ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ" NIT. 804.003.971-7 Y UT AUTOMAYOR-CENTRO DIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024 NIT 901444047-1 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS DE LA LINEA CHEVROLET PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ" Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES Y OTROS VEHÍCULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. VIGENCIA 2024-2025. LOTE 1 CAMPEROS.

Entre los suscritos, la señora teniente coronel **RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN**, mayor de edad, domiciliada en el municipio de Vélez (Santander), identificada con C.C. No. 24.042.018 de Santana (Boyacá), obrando en nombre de la **POLICÍA NACIONAL** en su calidad de **DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"** nombrada mediante Resolución No. 02055 del 28 de junio de 2024 emanada de la Dirección General de la Policía Nacional y debidamente facultada para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Resolución No. 00364 del 12 febrero del 2025, la cual adiciona y modifica parcialmente la Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025 "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos"; quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra el señor **GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ LONDOÑO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.626.608 de Bogotá D.C, obrando como Representante Legal de Unión Temporal **AUTOMAYOR- CENTRO DIESEL- CONTINAUTOS** con **NIT 901.444.047-1** y quien para los efectos de la presente modificación se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **MODIFICATORIO** a la **ORDEN DE COMPRA No. 135982**, previo las siguientes consideraciones: **1) Que se celebró entre las partes la ORDEN DE COMPRA NO. 135982**, suscrita el día 06 de noviembre de 2024, la cual tiene por objeto el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS DE LA LINEA CHEVROLET PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ" Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES Y OTROS VEHÍCULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. VIGENCIA 2024-2025.** **2) Que el valor total de la orden de compra quedó establecido por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$42.597.000,00) MTCE; de los cuales TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000,00), MCTE, hacen referencia a la ESVEL, y DOCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL (\$12.597.000,00) MCTE a la ESREY.** **3) Que en la línea 1 de la Orden de Compra 135982, obedece al Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del parque automotor CHEVROLET. / CAMPERO/CAMIONETA/PICK UP.**

MODIFICATORIO NO. 001 ORDEN DE COMPRA NO. 135982 CELEBRADA ENTRE LA POLICÍA NACIONAL ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ" NIT. 804.003.971-7 Y UT AUTOMAYOR- CENTRO DIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024 NIT 901444047-1 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS DE LA LINEA CHEVROLET PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ" Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES Y OTROS VEHÍCULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. VIGENCIA 2024-2025. LOTE 1 CAMPEROS.

4) Que mediante comunicación oficial No. GS-2025-005474/ARLOF-GRULO-20.1 del 11 de junio de 2025, los señores subintendente **PABLO ESAU IBAÑEZ CASTILLO** Responsable de Movilidad ESVEL (E) Supervisor de la orden de Compra y el señor intendente jefe **NESTOR FABIO GALINDO ARIÁS**, Responsable de Movilidad ESREY y Supervisor de la orden de Compra, solicitan al contratista **GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ LONDOÑO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.626.608 de Bogotá D.C, obrando como Representante Legal de **UT AUTOMAYOR- CENTRO DIESEL- CONTINAUTOS** con NIT **901.444.047-1**, adicionar en **SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000,00) INCLUIDO IVA** y realizar la prórroga del mismo hasta el día 31 de octubre de 2025. 5) Que mediante comunicado de fecha 26 de junio de 2025, suscrito por el representante legal **GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ LONDOÑO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.626.608 de Bogotá D.C, obrando como Representante Legal de **UT AUTOMAYOR- CENTRO DIESEL- CONTINAUTOS** con NIT **901.444.047-1**, manifiesta de manera expresa y taxativa la aceptación en cuanto a adicionar la Orden de Compra Nro. 135982 por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000,00) INCLUIDO IVA** y realizar la prórroga hasta el día 31 de octubre de 2025. 6) Que mediante comunicación oficial No. GS-2025-005915/ ARLOF-GRULO-20.1 del 26 de junio de 2025, los señores subintendente **PABLO ESAU IBAÑEZ CASTILLO** Responsable de Movilidad ESVEL (E) y Supervisor de la orden de Compra, y el señor intendente jefe **NESTOR FABIO GALINDO ARIÁS**, Responsable de Movilidad ESREY y Supervisor de la orden de Compra, solicitan a la señora Directora de la Escuela autorización para realizar la adición a la Orden de Compra Nro. 135982 por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000,00) INCLUIDO IVA** y realizar la prórroga del mismo hasta el día 31 de octubre de 2025, teniendo en cuenta que se requiere adicionar al presupuesto de la ESREY, con el fin de atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo del parte automotor y prórroga hasta el 31/10/2025. 7) Que mediante comentario del GEPOL de fecha 26 de junio de 2025 a las 17:12 horas, la señora Directora de la Escuela autoriza se realicen los tramites y actividades administrativas que correspondan dentro del proceso. 8.) Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores y siendo permitida por la Ley y por el Manual de Contratación de la Policía Nacional y con el fin de contribuir con la oportuna y eficiente prestación del servicio en beneficio de los administrados, es procedente la realización de la presente modificación a la ORDEN DE COMPRA No. 135982 y en consecuencia surgen las siguientes modificaciones, así: **CLÁUSULA PRIMERA:** se adiciona a la orden de compra No. 135982, la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000,00) INCLUIDO IVA**, Dependencia del 16-01-03-D07E13 – ESREY. **CLÁUSULA SEGUNDA:** el valor total orden de compra No. 135982, con adición corresponde a la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$48.597.000,00)**. **CLÁUSULA TERCERA: ADICIÓN Y ADECUACION DE GARANTIAS:** el Contratista, con recursos propios, deberá realizar la modificación de las garantías, adicionando el valor de acuerdo al porcentaje para cada uno de los amparos pactados dentro del contrato principal y ampliando las vigencias. **CLÁUSULA CUARTA** se modifica el plazo de ejecución de la orden de compra No. 135982 de fecha 06/11/2024, hasta el 31/10/2025. **CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del presente modificatorio, se requiere de las firmas de las partes y para su ejecución la expedición del registro presupuestal del compromiso por parte del auxiliar de presupuesto de la unidad, Recurso 10 - dependencia de afectación del gasto 16-01-03-D07E13, por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000,00). M/CTE.** **CLÁUSULA SEXTA: APROPIACION PRESUPUESTAL:** amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.

MODIFICATORIO NO. 001 ORDEN DE COMPRA NO. 135982 CELEBRADA ENTRE LA POLICÍA NACIONAL ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ" NIT. 804.003.971-7 Y UT AUTOMAYOR- CENTRO DIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024 NIT 901444047-1 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS DE LA LINEA CHEVROLET PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ" Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES Y OTROS VEHÍCULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. VIGENCIA 2024-2025. LOTE 1 CAMPEROS.

12125 del 26 de junio de 2025 expedido por el Auxiliar de Presupuesto de la ESVEL.
CLÁUSULA SEPTIMA: Los demás términos, cláusulas y condiciones de la orden de compra No.135982 de fecha 06 de noviembre de 2024, no se modifican y por lo tanto continúan con la misma obligatoriedad para las partes.

Para constancia, se firma la presente modificación por quienes intervienen aceptando y aprobando en Vélez Santander, el día **26 JUN 2025**

**LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"**



Teniente Coronel RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN
Directora Escuela



GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ LONDOÑO
Cédula de Ciudadanía 79.626.608 de Bogotá D.C.
Representante Legal UT AUTOMAYOR- CENTRO DIESEL- CONTINAUTOS
NIT. 901.444.047-1
Contratista

Elaborado por: SI. Duvan Arley Santisteban
Analista de Contratos (E)
Revisado por: IT. Esdras Julian Ortiz Vesga
Jefe Grupo Contratos ESVEL
CT. Edison Alberto Castrillón Maín
Asesor Jurídico ESVEL (E)
MY. Lilliana Franco Moreno
Jefe Área Logística y Financiera ESVEL

Fecha de Elaboración: 26/06/2025
Ubicación: C:\RESPALO ADQUISICIONES\CONTRATOS 2024\ACUERDOS MARCO \ORDEN DE COMPRA\135982

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia
Teléfono: 7564004-ext 228
esvel.adquis@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

re

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"

LA SEÑORA TENIENTE CORONEL RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN DIRECTORA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 2055 DEL 28 DE JUNIO DE 2024 Y DEBIDAMENTE FACULTADA PARA CELEBRAR CONTRATOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 80 DE 1993, RESOLUCIÓN No. 00364 DEL 12 FEBRERO POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No: 135982 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2024.

CONTRATISTA: UT AUTOMAYOR- CENTRO DIESEL- CONTINAUTOS 2021-2024 NIT 901444047-1.

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS DE LA LINEA CHEVROLET PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ" Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES Y OTROS VEHÍCULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. VIGENCIA 2024-2025. LOTE 1 CAMPEROS.

VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA: El valor inicial de la orden de compra es de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/TCE (\$42.597.000,00) IVA INCLUIDO.

VALOR DE LA ADICIÓN Nro. 001 ORDEN DE COMPRA: El valor de la adición Nro. 001 de la orden de compra es por la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000,00) IVA INCLUIDO.



VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: **El valor total de la orden de compra es por la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$48.597.000,00). M/CTE IVA INCLUIDO.**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL**


PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. **NB-100354165, Anexo 1, Expedida el: 27/06/2025.**

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	\$ 4.859.700,00	10%	06/11/2024	30/04/2026
Calidad del Servicio	\$ 4.859.700,00	10%	06/11/2024	31/10/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 2.429.850,00	5%	06/11/2024	31/10/2028
Calidad y correcto funcionamiento	\$ 4.859.700,00	10%	06/12/2024	31/10/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Vélez Santander, a los

28 JUN 2025


 Teniente Coronel **RUBY LEONOR PINZON PINZÓN**
 Directora Escuela

Elaborado por: SI. Duvan Arley Santisteban Sandoval

Analista de contratos

Revisado por: IT. Esdras Julián Ortiz Vesga

Jefe de Contratos

CT. Edison Alberto Castrillón Mann

Jefe Asuntos Jurídicos ESVEL (E)

MY. Liliana Franco Moreno

Jefe Área Logística y Financiera ESVEL

Fecha de elaboración: 28/06/2025

Ubicación: Z:\ESVEL - CONTRATOS\CONTRATOS 2024\11.2 COMPRAVENTA\135982\CHEVROLET

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia

Teléfonos: 7564004- EXT 228

esvel.adquis@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

No. PÓLIZA	NB-100354165	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72464607	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/06/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 06/11/2024		24:00 Horas Del 31/10/2028				N/A	
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
						N/A	

TOMADOR	UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024	No. DOC. IDENTIDAD	901.444.847-1
DIRECCIÓN	CL 13 68 B 11	TELÉFONO	4136797
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ	No. DOC. IDENTIDAD	804.003.971-7
DIRECCIÓN	KM. 1 VIA VELEZ A BARBOSA VEREDA EL TUN TUN, FINCA VILLA	TELÉFONO	3142705413
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ	No. DOC. IDENTIDAD	804.003.971-7
DIRECCIÓN	KM. 1 VIA VELEZ A BARBOSA VEREDA EL TUN TUN, FINCA VILLA	TELÉFONO	3142705413

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICACION ID 452761 A LA ORDEN DE COMPRA NO 135982 CON FECHA DEL 26 DE JUNIO 2026 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA SU VIGENCIA. LOS DEMAS AMPAROS CONTINJAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR .

- LA VIGENCIA GENERAL DE LA POLIZA INDICA DESDE 06/11/2024

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.135982 , CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHICULOS DE LA LINEA CHEVROLET PERTENECIENTES A LA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/06/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	4.859.700,00 ✓	6.250,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/06/2025	24:00 Horas Del 31/10/2028	2.429.850,00 ✓	6.250,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 26/06/2025	24:00 Horas Del 31/10/2026	4.859.700,00 ✓	6.250,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 26/06/2025	24:00 Horas Del 31/10/2026	4.859.700,00 ✓	6.250,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 17.008.950,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
AGENCIA ASEGURADORA AUTOMOTRIZ LTDA	AGENCIAS	100,00		25.000,00
DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2028				
			DESCUENTOS	\$
			EXTRA PRIMA	
			PRIMA NETA	\$ 25.000,00
			GASTOS EXP.	\$ 0,00
			IVA	\$ 4.750,00
			TOTAL A PAGAR	\$ 29.750,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100354165	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72464607	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/06/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	06/11/2024	24:00 Horas Del	31/10/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES Y OTROS VEHICULOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE TRANSITEN O COMISIONEN EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. VIGENCIA 2024-2025. LOTE 1 CAMPEROS

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

- CONTINAUTOS SA - NIT: 860015118 (PART. 28,0 %)
- AUTOMAYOR SA - NIT: 860034604 (PART. 27,0 %)
- CENTRODIESEL SA - NIT: 860032115 (PART. 45,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosnumundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosnumundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+501) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100354165 y endoso, 1 cuyo afianzado es: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024 Asegurado o Beneficiario: POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ / POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ , expedida por la Compañía en 27/06/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 27 días del mes JUNIO del año 2025.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

